

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS, CELEBRADA EL VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE.

Siendo las doce con veinticuatro minutos del día veintiocho de Septiembre de dos mil diecisiete, presentes en el recinto oficial del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, la **Comisionada Presidente Doctora Rosalinda Salinas Treviño** dio inicio a la Sesión Pública Ordinaria de éste Órgano Colegiado, enseguida instruyó a la **encargada de la Dirección Jurídica** en suplencia del Secretario Ejecutivo para que procediera a tomar lista de asistencia, corroborándose la presencia de los Comisionados **Juan Carlos López Aceves, Roberto Jaime Arreola Loperena y Rosalinda Salinas Treviño.**

Acto seguido, al verificarse la existencia del Quórum Legal, la **encargada de la Dirección Jurídica** comunicó a los Comisionados y al público que nos sigue por Internet, el Quórum legal correspondiente, con fundamento en el artículo 29 del Reglamento Interior de este Instituto, posteriormente la Comisionada Presidente declaró instalada la Sesión Pública Extraordinaria del Pleno e instruyó a la **encargada de la Dirección Jurídica** para que diera lectura al orden del día, mismo que fue conformado de la manera siguiente:

Punto Número Uno: Inicio de la Sesión.

Punto Número Dos: Lista de Asistencia.

Punto Número Tres: Declaratoria del Quórum Legal.

Punto Número Cuatro: Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

Punto Número Cinco: Lectura del Acta de la Sesión del treinta y uno de mayo de dos mil diecisiete y en su caso aprobación de la misma.

Punto Número Seis: Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión extraordinaria del cuatro de Julio dos mil diecisiete.

Punto Numero Siete: Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión extraordinaria del seis de Julio del dos mil diecisiete.

Punto Número Ocho: Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión extraordinaria del doce de Julio del dos mil diecisiete.

Punto Número Nueve: Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión extraordinaria del trece de Julio del dos mil diecisiete.

Punto Número Diez: Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión extraordinaria del cuatro de Agosto del dos mil diecisiete.

Punto Número Once: Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión extraordinaria del nueve de Agosto del dos mil diecisiete.

Punto Número Doce: Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión extraordinaria del diez de Agosto del dos mil diecisiete.

Punto Número Trece: Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión extraordinaria del catorce de Agosto del dos mil diecisiete.

Punto Número Catorce: Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión extraordinaria del veintinueve de Agosto del dos mil diecisiete.

Punto Número Quince: Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión extraordinaria del siete de Septiembre del dos mil diecisiete.

Punto Numero Dieciséis: Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas modifica el reglamento del Comité de Compras y Operaciones Patrimoniales.

Punto Numero Diecisiete: Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas amplia plazo para la integración de los Consejeros Honoríficos del Consejo Consultivo.

Punto Número Dieciocho: Informe de las actividades de la Dirección de Capacitación y Difusión por el Licenciado Joel García Calderón titular de la misma.

Punto Número Diecinueve: Informe sobre las actividades realizadas por la Unidad de Informática por el Licenciado Juan Armando Barrón Pérez titular de la misma.

Punto Número Veinte: Informe sobre la recepción y resoluciones de diversos recursos de revisión, orientaciones y amparos, por la Licenciada Ada Maythé Méndez encargada de la Dirección Jurídica de este Instituto.

Punto Numero Veintiuno: Informe sobre la asistencia al evento denominado "Justicia Abierta, Sentencias Claras" organizado por la Comisión Jurídica de Criterios y Resoluciones del Sistema Nacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, los días treinta y uno de Agosto, uno y dos de Septiembre del año actual y en Mazatlán Sinaloa, por la Comisionada Presidente Rosalinda Salinas Treviño.

Punto Número Veintidós: Asuntos Generales

Punto Número Veintitrés: Clausura de la sesión.

SECRETARÍA EJECUTIVA
A continuación por indicación de la **Comisionada Presidente** fue dispensada la lectura de 11 actas una ordinaria del mes pasado y diez extraordinarias, que ya ciclaron en tiempo y forma y que es del conocimiento del Pleno, al igual que pidió que fueran publicadas en el portal de internet.

La encargada de la **Dirección Jurídica** después de la dispensa solicitada por la Comisionada Presidente solicito a los Comisionados la aprobación de dichas actas, quienes la aprobaron por unanimidad.

Continuando con el orden del día la encargada de la Dirección Jurídica procedió a dar lectura y aprobación del acuerdo **ap/24/28/09/17** mediante el cual el Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas modifica el Reglamento del Comité de Compras y Operaciones Patrimoniales.

A lo que el **Comisionado Juan Carlos López Aceves** explicó que fue aprobado debido a que el pleno del Instituto de Transparencia ratifica su compromiso con ejercer su presupuesto con estricto apego a la ley de manera clara, transparente, rindiendo cuentas a la sociedad, el cual recalcó es de suma importancia.

Continuando la encargada de la Dirección Jurídica de nueva cuenta procedió a dar lectura y en su caso aprobación del acuerdo **ap/25/28/09/17** mediante el cual el Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas amplia plazo para la integración de los Consejeros Honoríficos del Consejo Consultivo.

Continuando con el orden del día la encargada de la Dirección Jurídica dio a conocer el informe conteniente a las actividades de la dirección de Capacitación y Difusión por el Licenciado Joel García Calderón director de la misma.

Por su parte el Licenciado Joel García Calderón dio lectura a las actividades realizadas por la dirección de capacitación y difusión durante el presente mes, comentó que en el marco de la conmemoración del Día Internacional del Derecho a saber, el ITAIT programó una serie de actividades enfocadas a difundir la importancia del ejercicio de este derecho, mismas que se realizarán en coordinación con los Municipios de Altamira, El Mante, Madero, Nuevo Laredo, Victoria, así como con la Casa de la Cultura Jurídica con sede en el Municipio de Nuevo Laredo.

Informó que respecto al programa de radio Generación Transparente alcanzó las 349 transmisiones a través de Radio UAT y en la difusora de Radio Tamaulipas se llegó a la emisión número 91, agradeció a los conductores, la maestra Amparo Castillo Marroquín y el Comisionado Juan Carlos López Aceves, y al público en general.

Expresó que el día 27 de Septiembre, se dio inicio a las actividades que conforman la etapa de acompañamiento con los sujetos obligados, recordó que a partir del 5 de Mayo del presente, los Organismos Garantes de todo el país iniciaron la etapa de Ejecución diagnóstica, misma que concluyo el pasado 14 de Agosto y en la cual se realizó una verificación de la información publicada por los sujetos obligados, tanto en los portales de internet como en la Plataforma Nacional de Transparencia, manifestó que, dicha verificación permitió detectar áreas de oportunidad en cuanto a la publicación de la información y a la vez, realizar un reporte de ajustes y mejoras a los lineamientos para la publicación de la misma así como también de los formatos a través de los cuales se carga la información.

Manifestó que, durante la etapa de acompañamiento, la cual concluye el último día hábil de este año, el personal de la Unidad de Verificación de Portales, de la Unidad de Informática y de la Dirección de Capacitación y Difusión, estará reuniéndose con los Titulares de las Unidades de Transparencia de los sujetos obligados para apoyarlos con las correcciones detectadas durante el proceso de verificación.

Continuando con el orden del día la encargada de la Dirección Jurídica en suplencia del Secretario Ejecutivo dio a conocer que se encontraba el Informe sobre las actividades realizadas por la unidad de Informática por el Licenciado Juan Armando Barrón Pérez Titular de la misma.

Por su parte el Licenciado Juan Armando Barrón Pérez informó sobre las actividades desarrolladas durante el mes de septiembre de 2017.

Informó sobre las reuniones de trabajo y talleres de capacitación que se ofrecieron a los siguientes Sujetos Obligados:

1 sep.	Comisión de Energía
1 sep.	Municipio de Bustamante

Transparencia y Acceso a la Información Pública
SECRETARÍA EJECUTIVA
itait

5 sep.	Secretaría de Desarrollo Rural
13 sep.	Colegio de Tamaulipas
18 sep.	Poder Judicial del Estado de Tamaulipas
19 sep.	Instituto de la Mujer Tamaulipeca
20 sep.	COMAPA Zona Conurbada de Tampico, Madero y Altamira.
28 sep.	Municipio, COMAPA y DIF Victoria

Expresó además que la Unidad de Informática en Coordinación con la Dirección de Capacitación y la Unidad de Revisión y Evaluación de Portales indicó los trabajos de la etapa de acompañamiento a los Sujetos Obligados en el que se exponen las recomendaciones para que los Sujetos Obligados estén en condiciones de subsanar incumplimientos totales o parciales de las Obligaciones de Transparencia en caso de existir, además de permitir identificar las áreas de oportunidad encontradas durante la etapa de verificación.

Mencionó que, en el marco de la celebración del Día Internacional del Derecho a Saber, se inició una serie de actividades en Coordinación con el Ayuntamiento de Ciudad Victoria, el DIF y la COMAPA municipal, que consistió en la presentación de la conferencia "Transparencia y Participación Ciudadana", impartidas en el Centro de Excelencia de la UAT y en la Universidad Politécnica de Victoria con una asistencia superior a doscientas personas, en las que se expuso la importancia de la participación ciudadana en los asuntos de interés público, utilizando la transparencia como instrumento para garantizar el acceso a la información pública, que permitió conocer el actuar de las autoridades en el ejercicio y destino de los recursos públicos y propiciar con ello la rendición de cuentas y el combate a la corrupción, comentó que asistieron alumnos, académicos y funcionarios públicos de las dependencias participantes, además de la reunión de trabajo que informó anteriormente, celebrada en el Auditorio de la COMAPA Victoria a la que acudieron enlaces de transparencia de los organismo, del DIF y del Municipio de Victoria.

Exhortó para dejar en actas que al día 28 de Septiembre el Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información reportó nueve mil ochocientos ocho (9808) solicitudes de información tramitadas ante los sujetos obligados del Estado de Tamaulipas, reportó al día 27 de Septiembre dos millones cuatrocientos sesenta y dos mil treinta y tres (2'462,033) registros en la Plataforma Nacional de Transparencia y mencionó que a nivel nacional el INAI reportó ciento cincuenta y cuatro millones, ciento noventa y siete mil setecientos cincuenta y ocho (154'197,678) registros.

Continuando con el Orden del Día la **encargada de la Dirección Jurídica** dio a conocer que se encontraba el Informe sobre la recepción y resoluciones de diversos Recursos de Revisión y Orientaciones, a su cargo.

Por su parte expresó que en el mes de Septiembre surgieron 31 nuevos recursos de revisión los cuales se agregaron a los consecutivos 227 a 257 mismos que procedió a enlistar:

PONENCIA COMISIONADO JUAN CARLOS LÓPEZ ACEVES

<u>10</u> nuevos recursos.	AYUNTAMIENTOS	
	DE REYNOSA Y OCAMPO	
	SECRETARÍAS	
	SEGURIDAD PÚBLICA (2), DE SALUD, GENERAL DE GOBIERNO Y EDUCACIÓN	
	OTROS	
	OFICINAS DEL GOBERNADOR, CONGRESO DEL ESTADO Y LA UAT	



PONENCIA COMISIONADA PRESIDENTE ROSALINDA SALINAS TREVIÑO

<u>10</u> nuevos recursos.	AYUNTAMIENTOS	
	MATAMOROS (2), REYNOSA, PADILLA Y NUEVO LAREDO	
	SECRETARÍAS	
	DE SEGURIDAD PÚBLICA Y DE SALUD	
	OTROS	
	IETAM, UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL MAR, ITAVU Y PRI	

PONENCIA COMISIONADO ROBERTO JAIME ARREOLA LOPERENA

<u>11</u> nuevos recursos.	AYUNTAMIENTOS	
	TULA (3), ABASOLO Y REYNOSA	
	SECRETARÍAS	
	SALUD Y GENERAL DE GOBIERNO	
	OTROS	
	PRI, OFICINAS DEL GOBERNADOR Y UNIVERSIDAD DE	

	SEGURIDAD Y JUSTICIA DE TAMAULIPAS
--	------------------------------------

Mencionó que, en materia de resoluciones existieron 33 las cuales mencionó a continuación con su autoridad responsable:

PONENCIA COMISIONADO JUAN CARLOS LÓPEZ ACEVES	
Se resolvieron 11 <u>recursos</u> de revisión.	SECRETARÍAS
	SEGURIDAD PÚBLICA (2), EDUCACIÓN (2), SALUD, GENERAL DE GOBIERNO Y BIENESTAR SOCIAL
	OTROS
	COMAPA REYNOSA, UAT, DIF TAMPICO Y PODER JUDICIAL DEL ESTADO

Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública

SECRETARIA EJECUTIVA

itait

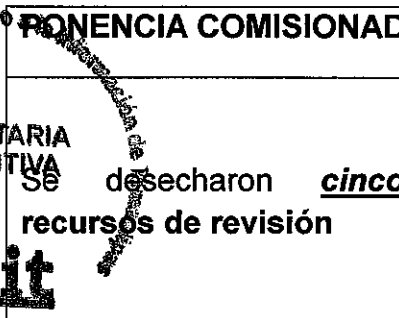
PONENCIA COMISIONADA PRESIDENTE ROSALINDA SALINAS TREVIÑO	
Se resolvieron 10 <u>recursos</u> de revisión.	AYUNTAMIENTOS
	NUEVO LAREDO (2) Y GUSTAVO DÍAZ ORDAZ
	SECRETARÍAS
	GENERAL DE GOBIERNO (2), SALUD, OBRAS PÚBLICAS, EDUCACIÓN Y SEGURIDAD PÚBLICA
	OTROS
	TRIELTAM

PONENCIA COMISIONADO ROBERTO JAIME ARREOLA LOPERENA	
Se resolvieron 12	AYUNTAMIENTOS
	JAUMAVE, REYNOSA, PALMILLAS, VICTORIA Y NUEVO LAREDO
	SECRETARÍAS
	EDUCACIÓN (2), OBRAS PÚBLICAS, SALUD Y FINANZA, DESARROLLO ECONOMICO

<u>recursos de revisión.</u>	OTROS	
	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA	

Manifestó que, fueron 8 recursos desechados por no haber atendido alguna prevención o ser presentados antes o después del término legal que estipula la ley de la materia, los cuales mencionó a continuación con su respectiva autoridad responsable:

PONENCIA COMISIONADO JUAN CARLOS LÓPEZ ACEVES	
NINGUNO	

PONENCIA COMISIONADA PRESIDENTE ROSALINDA SALINAS TREVIÑO		
	AYUNTAMIENTOS	
	MIGUEL ALEMÁN, TULA Y REYNOSA	
	OTROS	
	IETAM E ITAVU	

PONENCIA COMISIONADO ROBERTO JAIME ARREOLA LOPERENA		
Se desecharon tres recurso de revisión	AYUNTAMIENTOS	
	JAUMAVE, MADERO Y NUEVO LAREDO (2)	
	SECRETARÍAS	
	SEGURIDAD PÚBLICA	
	OTROS	
	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA	

Comentó que ya fueron elaboradas las versiones públicas y se encuentran a disposición del público en la página de internet de este Instituto.
 Informo que de los Juzgados Federales notificaron las resoluciones de 2 amparos, todos han favorecido al Instituto



JUICIO DE AMPARO	RELATIVO A	TRIBUNAL	ESTADO
1049/2017	RECURSO DE REVISIÓN RR/047/2017/RST	JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS	LA JUSTICIA DE LA UNIÓN Y AMPARO PROTEGE.
1174/2017	RECURSO DE REVISIÓN RR/130/2016/RJAL	JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS	LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NIEGA EL AMPARO.



Anexó que este mes existió 1 nuevo amparo:

JUICIO DE AMPARO	RELATIVO A	TRIBUNAL
1706/2017-I	RECURSO DE REVISIÓN RR/061/2017/JCLA	JUZGADO DECIMOSEGUNDO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS

Informó que, fueron efectuadas diecinueve orientaciones de manera personal, sesenta y tres vía telefónica en materia del Derecho de Acceso a la Información, Recursos de Revisión, tanto a particulares como a entes públicos, ciento noventa y dos diligencias de notificación personales, por último mencionó que, respecto al servicio telefónico transparente con que cuenta este Instituto, fueron atendidas veinte orientaciones.

Continuando con el Orden del Día la encargada de la Dirección Jurídica mencionó el informe sobre la asistencia al evento denominado "Justicia abierta, sentencias claras" organizado por la Comisión Jurídica de Criterios y Resoluciones del Sistema Nacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, los días treinta y uno de Agosto, uno y dos de Septiembre del año actual y en Mazatlán Sinaloa, por la Comisionada Presidente Doctora Rosalinda Salinas Treviño.

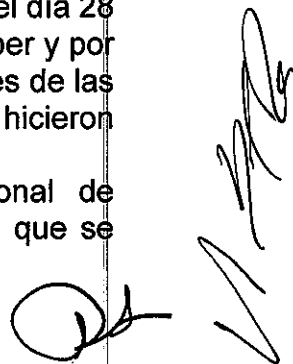
Por lo que la **Comisionada Presidente Doctora Rosalinda Salinas Treviño** comentó que es la primera vez que a nivel nacional se hace un evento de esta magnitud, expresó que se convocó precisamente con la participación de personal del INAI y con las cuatro áreas que conforman el país, se tuvo representación del cien por ciento de los Órganos Garantes con excelente asistencia de los comisionados, resaltó la asistencia de la gran mayoría de las Direcciones Jurídicas de los Organismos Garantes y también del personal proyectista.

Expresó que, todo esto se desarrolló de una manera muy formal pero también muy dinámica con el objetivo de compartir criterio de la manera de resolver los Recursos de Revisión, también informó que, no todos lograron llegar a la conferencia magistral a la que se inauguró debido al inconveniente de la inundación del aeropuerto en la Ciudad de México, sin embargo se recibirá un disco con los contenidos de esta conferencia, la cual fue muy interesante, dictada por el Magistrado Reyes Rodríguez Mondragón y se denominó "Sentencias claras con lenguaje ciudadano" manifestó que, expresó que se llevó a cabo a través de cuatro mesas de trabajo denominadas mesas temáticas en las cuales los Institutos expusieron resoluciones relevantes. Mencionó que, se les distribuyó en las diferentes mesas que tuvieron los días uno y dos de Septiembre, y las conclusiones fueron muy acertadas, comentó que permitirán realizar nuestro quehacer en los Organos Garantes en referencia, especialmente la indicación fue el lenguaje tiene que ser redactado en forma sencilla, fácil de entender para cualquier persona, que contenga párrafos no mayores a seis renglones, forma y fondo sean sencillos y claros, comentó que todo esto en relación a que quienes vienen y solicitan información puedan comprender con un lenguaje claro.

Por lo que el **Comisionado Juan Carlos López Aceves** informó sobre el tema el estudio del moderador el pasado miércoles 20 Septiembre, mencionó que tuvo la oportunidad de moderar una de las mesas de diálogos que en el marco de la estrategia nacional de cultura cívica que organizan en común acuerdo el INE y del IETAM, realizadas en las instalaciones del Instituto Regional de Victoria, también moderó el combate a la corrupción, expresó que las conclusiones de dichas mesas al igual que nuestro instituto es de difundir ampliamente el derecho de Acceso a la Información Pública para ir construyendo una cultura de transparencia y por el lado de servicio público, mencionó que estuvieron presentes servidores públicos entre la sociedad civil, expresó que, las conclusiones tienen mucho que ver con lo que estamos haciendo, en tres ejes rectores: verdad que es el uso de Acceso a la Información Pública para que la sociedad se entere de lo que está pasando, diálogo que es aprender a escuchar y a dialogar, y exigencia que claramente está el tema de la rendición de cuentas, por eso una de las tres mesas tuvo que ver con rendición de cuentas.

A lo que la **Comisionada Presidente Rosalinda Salinas Treviño** comentó que el día 28 de Septiembre se consideró a nivel mundial Día Internacional del Derecho a Saber y por este motivo también a nivel nacional como estatal se realizan diversas actividades de las cuales tanto la Dirección de Capacitación como la Unidad de Informática ya hicieron referencia.

Manifestó que a nivel nacional se tenía contemplada la Semana Nacional de Transparencia dos mil diecisiete, los días del tres al seis de Octubre, informó que se



Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública
SECRETARÍA EJECUTIVA
INAI

inició con una reunión del Consejo Nacional de Transparencia, comentó que la reunión de consejo sí se va a realizar el día cinco de Octubre vía INEGI, a distancia.

Expresó que por parte del Instituto se sigue colaborando en el Sistema Estatal Anticorrupción del cual formamos parte de un proyecto integral que busca armonizar las actividades de transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción.

Exhortó que, como parte de las actividades se solicitó al INAI la impartición de cursos con las temáticas antes mencionadas, a lo cual dieron fecha tentativa para realizar estos talleres los días doce y trece de Octubre, casi asegurado el día doce, mencionó que el trece está por determinar algunos puntos, comentó que se realizara convocatoria todos los sujetos obligados puesto que se va a realizar a través de talleres, resaltó que es muy importante que no solo manden a la gente que está en las unidades de transparencia, también que se vaya pensando en quien va hacerse responsable acerca de los datos Personales y quienes serán responsables de archivos, mencionó que tendremos que adoptar las medidas que están reglamentarias a nivel mundial sobre el tratamiento de los archivos.

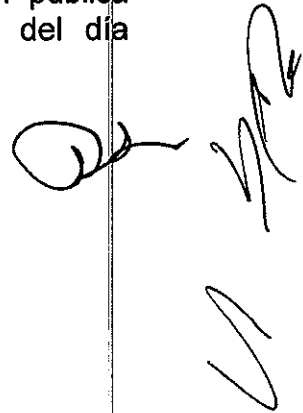
Por lo que el **Comisionado Juan Carlos López Aceves** mencionó que gente del INAI asistirá.

Finalizado la aportación anterior, la **Comisionada Presidente Rosalinda Salinas Treviño** invitó a seguir participando en las actividades en coordinación, la carrera por la transparencia, establecida para el cuatro de Noviembre del año que transcurre.

La **encargada de la Dirección Jurídica** informó al pleno que la Unidad de Transparencia de este Instituto durante el presente mes de Septiembre, se recibieron quince solicitudes de información de las cuales nueve fueron información que si obra en poder de este instituto, mencionó que fueron debidamente turnadas a las áreas para su debida tramitación y seis fueron incompetencias por no corresponder lo que ahí se estaba requiriendo, comentó que de Enero a Septiembre se han recibido ciento ochenta solicitudes en esta unidad de transparencia.

Enseguida pregunto si alguien quería aportar algo más al apartado de Asuntos Generales y de no ser así, informó a la **Comisionada Presidente** que se habían agotado los asuntos del orden del día.

Por lo cual la **Comisionada Presidente Rosalinda Salinas Treviño** expresó que terminados los asuntos del orden del día se daba por concluida la sesión pública ordinaria correspondiente siendo las trece horas con veinticinco minutos del día veintiocho de Septiembre de dos mil diecisiete.



Dra. Rosalinda Salinas Treviño
Comisionada Presidente

Lic. Juan Carlos López Aceves
Comisionada

Lic. Roberto Jaime Arreola Lopera
Comisionado

Lic. Ada Maythé Gómez Méndez
Encargada de la Dirección Jurídica del Instituto
de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas
Actuando en suplencia del Secretario Ejecutivo, de conformidad con el acuerdo
del Pleno ap/21/14/07/1



HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS, CELEBRADA EN VICTORIA, TAMAULIPAS, VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE.